

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26225 *Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Navarra sobre depósitos en presunción de abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de los depósitos en metálico sin interés que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción, por lo que una vez transcurra un mes de la presente publicación serán aplicados al Tesoro Público, por sus respectivos importes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, al hallarse incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución.

No obstante, a los titulares de los mismos que demostraran fehacientemente su derecho a la devolución les serán devueltos, cumplidos los trámites reglamentarios pertinentes.

Fecha de constitución: 21 de mayo de 1993. Número de Registro: 109. Propietario: Sociedad de Corralizas y Electra. Autoridad u Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro. Importe: 733,18 euros.

Fecha de constitución: 18 de junio de 1993. Número de Registro: 127. Propietario: Gobierno de Navarra. Autoridad u Organismo: Gobierno de Navarra-Secretaría Técnica del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Importe: 1.181,50 euros

Pamplona, 11 de agosto de 2015.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda. P.S. Gerardo Santorum Martínez.

ID: A150037728-1